

Guía docente de la asignatura

**Fundamentos de la
Interpretación Profesional II -
Francés/Español**Fecha última actualización: 07/10/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 07/10/2021**Máster**

Máster Universitario en Interpretación de Conferencias

MÓDULO

Fundamentos de la Interpretación Profesional

RAMA

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Anual

Créditos

6

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Se trata de una materia práctica, que se apoya sobre las competencias adquiridas en la asignatura Fundamentos de la Interpretación Profesional I. Se impartirá en grupos distintos para las distintas combinaciones lingüísticas de los estudiantes.

Está destinada a la consolidación de las técnicas de preinterpretación adquiridas en español en Fundamentos I (escucha activa, análisis, síntesis, refuerzo de memoria, expresión oral, toma de notas), mediante la práctica de las mismas en las lenguas B/C del estudiante. Asimismo, está orientada a la adquisición y práctica, a un nivel medio-alto en las respectivas combinaciones lingüísticas del alumnado, de las técnicas correspondientes a la interpretación consecutiva monológica y, en menor medida, a la traducción a vista.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Dominar la comunicación oral a nivel formal y profesional en la lengua propia.
- CG02 - Dominar la comunicación oral a nivel formal en su/s lengua/s extranjeras.
- CG03 - Reconocer y aplicar habilidades de oratoria pública a nivel profesional.
- CG04 - Hacer un uso profesional de la voz como herramienta de trabajo.
- CG05 - Usar con eficacia la capacidad de atención y memoria (a corto, medio y largo plazo), y de desarrollar habilidades y estrategias de memorización y atención (utilización eficaz de los recursos cognitivos).
- CG07 - Automatizar estrategias de resolución de problemas y toma de decisiones con presión temporal.
- CG12 - Aplicar el razonamiento crítico.
- CG13 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG14 - Trabajar en equipo.
- CG15 - Trabajar en un contexto internacional e interdisciplinar.
- CG16 - Adaptarse a la complejidad de las reuniones multilingües propias del mundo actual y a su evolución.
- CG17 - Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural.
- CG19 - Esforzarse por conseguir un alto nivel de calidad.
- CG20 - Aprender y trabajar de forma autónoma.
- CG21 - Adaptarse a nuevas situaciones y entornos cambiantes.
- CG22 - Conocer otras culturas y costumbres.
- CG23 - Fomentar una cultura de igualdad de género.
- CG24 - Desarrollar un espíritu creativo.
- CG25 - Desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Comprender, analizar y sintetizar discursos de temática general y especializada en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación de conferencias.
- CE03 - Practicar con eficacia la técnica de la interpretación consecutiva monológica y dialógica a un nivel profesional.
- CE04 - Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en la interpretación consecutiva monológica y dialógica.
- CE05 - Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de la traducción a la vista en sus diversas técnicas y situaciones profesionales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que el estudiantado se interese por el conocimiento de otras culturas y



civilizaciones desde la tolerancia y el respeto.

- CT03 - Que los futuros profesionales promuevan el desarrollo de una cultura de la paz y de la solución pacífica y cordial de conflictos.
- CT04 - Que el estudiantado desarrolle una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural.
- CT05 - Que el estudiantado desarrolle una cultura de pertenencia al continente europeo.
- CT10 - Que el alumnado practique durante su formación tanto el autoaprendizaje como el trabajo en equipo.
- CT11 - Orientar al alumnado en la comprensión de las claves para el conocimiento en profundidad de las comunidades lingüísticas en las que, potencialmente, puedan prestar sus servicios profesionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiante, al final de esta materia, deberá conocer:

- Los factores o esfuerzos que intervienen en el proceso de la interpretación consecutiva monológica y la traducción a vista.
- Las herramientas básicas para el análisis textual orientado a la interpretación consecutiva monológica y la traducción a vista.
- La técnica de la toma de notas a un nivel medio-alto.
- La dinámica y los principios de la comunicación mediada a un nivel medio-alto.

Al final de esta materia, el estudiante deberá ser capaz de:

- Comprender, analizar y sintetizar textos y discursos breves y de temática general producidos en sus lenguas de trabajo, a un nivel medio.
- Reconocer y aplicar habilidades de oratoria pública en español a nivel profesional.
- Analizar con rapidez funciones textuales y comunicativas relevantes en el proceso de interpretación.
- Aplicar con eficacia las herramientas básicas del análisis textual orientado a la interpretación consecutiva monológica y la traducción a vista.
- Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de interpretación consecutiva monológica y traducción a vista.
- Practicar con eficacia la técnica de consecutiva monológica.
- Practicar con eficacia la técnica de traducción a vista.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Los factores o esfuerzos que intervienen en el proceso de la interpretación consecutiva monológica y la traducción a vista.
- Las herramientas básicas para el análisis textual orientado a la interpretación consecutiva monológica y la traducción a vista.
- La técnica de la toma de notas.

PRÁCTICO



Clases prácticas en laboratorio de interpretación (trabajo práctico guiado):

- Ejercicios de escucha activa y análisis en lenguas A y B/C.
- Ejercicios de expresión oral en lenguas de trabajo.
- Ejercicios de toma de notas en lenguas A y B/C.
- Ejercicios de interpretación consecutiva monológica de temas generales a nivel medio-alto.
- Ejercicios de análisis textual orientado a la traducción a vista de textos generales
- Ejercicios de traducción a vista de textos generales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alexieva, B. (1997). "A typology of Interpreter-Mediated Events." *The Translator* 3, 2, 153-174.
- Agrifoglio, M. (2004). "Sight translation and interpreting: A comparative analysis of constraints and failures" *Interpreting* 6,1, 43-67.
- Collados Aís, A. & Fernández Sánchez, M. M. (eds.) (2001). *Manual de interpretación bilateral*. Granada: Comares.
- Gile, D. (2009). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. (Edición revisada) Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Iglesias Fernández, E. (2007). *La didáctica de la interpretación de conferencias: teoría y práctica*. Granada: Comares.
- Jiménez Ivars, A. (2008). "Sight Translation and Written Translation. A Comparative Analysis of Causes of Problems, Strategies and Translation Errors within the PACTE Translation Competence Model." *Forum* 6, 2, 79-104.
- Jiménez Serrano, Óscar (2003) "La formación de intérpretes profesionales ante las nuevas tecnologías". En J. de Manuel (ed.) *Nuevas tecnologías y formación de intérpretes*, 187-201. Granada: Atrio.
- Lambert, S. (2004). "Shared Attention during Sight Translation, Sight Interpretation and Simultaneous Interpretation." *Meta* 49: 2, 294-306.
- Martin, A. (1993). "Teaching Sight Translation to Future interpreters." En Picken, C. (ed.) *La Traduction au Coeur de la Communication. Proceedings of the XIII FIT World Congress*. Londres: Institute of Translation and Interpretation, 398-405.
- Rozan, J. F. (1956). *La prise de notes en interprétation consécutive*. Ginebra: Universidad de Ginebra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

Se proporcionarán a lo largo del desarrollo del curso.

METODOLOGÍA DOCENTE



- MD01 Clase teórico-expositiva: Exposición de temas teóricos o teórico-prácticos por parte del profesor, profesionales invitados o los propios estudiantes a partir de la preparación autónoma de lecturas, temas de exposición o casos prácticos.
- MD02 Clase práctica: Clase presencial en laboratorio de interpretación en la que los estudiantes realizan ejercicios prácticos de preinterpretación e interpretación en sus distintas modalidades, mediante actividades individuales o grupales guiadas por el profesor.
- MD07 Tutoría general: Sesión individual o colectiva de interacción estudiante-profesor, destinada a orientar el trabajo autónomo y grupal, y a supervisar la progresión del estudiantado.
- MD08 Actividades de auto-aprendizaje: Preparación individual de temas, textos, artículos y casos para exposición y debate; ejercicios individuales de preinterpretación e interpretación; preparación de encargos de interpretación.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Evaluación continua

20% asistencia, participación y motivación

Evaluación final

80% examen de los contenidos prácticos reflejados en el programa de la asignatura.

El examen constará de dos pruebas eliminatorias que consistirán en:

- Ejercicio de interpretación consecutiva. Reformulación oral de un discurso en la lengua B/C del estudiante hacia el español sobre temática general. El discurso tendrá una extensión aproximada de 300 a 350 palabras.
- Ejercicio de traducción vista. Reformulación oral en español de un texto escrito en la lengua B/C del estudiante de temática general. El texto origen tendrá una extensión aproximada de 200 a 250 palabras.

Se hará media de evaluación continua y final siempre que se apruebe el ejercicio de evaluación final.

Criterios de evaluación

- Destrezas orales en español
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de producción y reformulación oral en español
- Capacidad de toma eficaz de notas de cara a la interpretación profesional
- Capacidad de comprensión y síntesis en lenguas de trabajo



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

100% examen de los contenidos prácticos reflejados en el programa de la asignatura.

El examen constará de dos pruebas eliminatorias que consistirán en:

- Ejercicio de interpretación consecutiva. Reformulación oral de un discurso en la lengua B/C del estudiante hacia el español sobre temática general. El discurso tendrá una extensión aproximada de 300 a 350 palabras.
- Ejercicio de traducción vista. Reformulación oral en español de un texto escrito en la lengua B/C del estudiante de temática general. El texto origen tendrá una extensión aproximada de 200 a 250 palabras.

Criterios de evaluación

- Destrezas orales en español
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de producción y reformulación oral en español
- Capacidad de toma eficaz de notas de cara a la interpretación profesional
- Capacidad de comprensión y síntesis en lenguas de trabajo

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

100% examen de los contenidos prácticos reflejados en el programa de la asignatura.

El examen constará de dos pruebas eliminatorias que consistirán en:

- Ejercicio de interpretación consecutiva. Reformulación oral de un discurso en la lengua B/C del estudiante hacia el español sobre temática general. El discurso tendrá una extensión aproximada de 300 a 350 palabras.
- Ejercicio de traducción vista. Reformulación oral en español de un texto escrito en la lengua B/C del estudiante de temática general. El texto origen tendrá una extensión aproximada de 200 a 250 palabras.





Criterios de evaluación

- Destrezas orales en español
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de producción y reformulación oral en español
- Capacidad de toma eficaz de notas de cara a la interpretación profesional
- Capacidad de comprensión y síntesis en lenguas de trabajo

